

COOPERATIVA	SOCIEDAD LABORAL	S.L.N.E.	SL, TRAITACION TELEMATICA (EXPRES/SIMPLIFICADA)	SL UNIPERSONAL	SOCIEDAD LIMITADA (SL)	TIP 6	SOCIEDAD CIVIL/ COMUNIDAD DE BIENES	EMPRESARIO	
Mínimo 3	Minimo 3: > 50% participacion es laborales Ningún socio > 1/3 parte C.S.	Min 1-máx 5 (el administrador debe ser socio)	2 ó más 1				2 ó más	-	Nº SOCIOS
1.800 €	3.000, € (SL) 60.000 € (SA)	3.012 € 120.202 €	3.000 € Metalico o en especie				NO		CAPITAL
Limitada (al capital aportado/ o lo recogido en estatutos.)	Socios no administradores Limitada (al capital aportado)						llimitada (con el patrimonio personal)		RESPONSABILIDAD
Imp. Sociedades	Imp.Sociedades: Los 2 primeros ejercicios positivos. 15% hasta 300.000 de Base Imponible. Resto de la Base 20% 25% PYMES 30% General IVA: R. General						IRPF: (24,75-52%) - Módulos - Est. Directa Reducción 20 % IVA: - Recargo de equivalencia - Módulos - R, General		OBLIGACIONES FISCALES
Opcional, pero todos el mismo	Autónomos/ Gral. y/o Gral. Asimilado						Autónomos	Autónomo	SEGURIDAD SOCIAL
☑ Bonificaciones fiscales ☑ Todos mismos derechos ☑ UCTAIB ☎ 971 205028 http://uctaib.coop	Los socios laborales poseen el control Ayudas por la contratación Posibilidad pago único AELIB 971 214649 http://www.aelib.org/es/	☑ Tramit. telemática ☑ Aplazamiento de pagos	Posibilidad tramitación, telemática 48 horas Ahorro en tasas notario y registro	Posible Mejor tratamiento fiscal que en el IRPF cuando la empresa empieza a consolidarse	Más claro marco normativo que en las SC / CB	☑ Menor rigor formal y más barato que las SA	Pocos trámites Sin capital inicial Obtención de CIF antes del Inicio de actividad.	Pocos trámites Sin capital inicial Gestión personal Más y mejores ayudas al inicio de la mayoría de las actividades que para las SL	VENTAJAS
⊠ Peculiar organización	 Cumplimiento de requisitos legales Limitado número de asalariados fijos. 		Asunción Implícita de responsabilidades para los administradores	☒ Llevanza de libros☒ Rigor formal	▼ Transmisión de las participaciones con consentimiento socios		 Responder a las deudas con todo el patrimonio Dependencia de un contrato privado 	Responder a las deudas con todo el patrimonio	INCONVENIENTES
Aprox.,400 – 500 €	Aprox. 500 €	Aprox. 500 €	Desde 200€	Aprox. 600 €	Registro mercantil	Gastos de	Lo que cueste el contrato entre los socios.	En VUE Si solicita el libro de visitas25 €	COSTE APROX.